

Expediente: 87/23
Carátula: CALAFIORE JOSE SEBASTIAN C/ GASMART S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GMKT S.A., -DEMANDADO
20279759266 - GASNOR S.A., -DEMANDADO
20307605946 - GASMART S.A., -DEMANDADO
27267829603 - CALAFIORE, JOSE SEBASTIAN-ACTOR
20121481627 - GARCIA POSSE, FRANCISCO RAMON-POR DERECHO PROPIO
27267829603 - GARCIA POSSE MARIA VICTORIA, -POR DERECHO PROPIO
20279759266 - MARTINEZ IRIARTE, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
27341861492 - STENVERS FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO
20213280121 - STENVERS, MAXIMO RAMON-POR DERECHO PROPIO
27126075605 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR
20307605946 - COLOMBRES GARMENDIA, JUAN CRISOSTOMO-POR DERECHO PROPIO
27160742971 - QUINTEROS, SILVIA MERCEDES-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 87/23



H105026189481

Juzgado del Trabajo X nom

JUICIO: CALAFIORE JOSE SEBASTIAN c/ GASMART S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°87/23.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por la letrada García Posse el 04/05/2026:

Reservo para proveer el recurso de apelación y de aclaratoria interpuestos por la parte actora una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 27/04/2026 en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. DHCM-87/23.

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.